

TRABAJO DE FIN DE GRADO



“Género, manuales escolares y leyes educativas. Qué puede aportar su estudio a una futura docente”.

Autora: María José Martín Bohórquez

Trabajo tutorizado por Vicente M. Pérez Guerrero”

Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Grado en Educación Primaria

Curso 2017/2018

Universidad de Sevilla

ÍNDICE

1. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y RELEVANTE.	- 3 -
2. OBJETIVOS.	- 7 -
3. METODOLOGÍA.....	- 9 -
Categorías de análisis:.....	- 9 -
Instrumentos de recogida de información:	- 10 -
4. DATOS – DESARROLLO.....	- 14 -
Análisis Categoría 1:.....	- 14 -
Análisis Categoría 2:.....	- 15 -
Análisis categoría 3.....	- 22 -
Resultados cuestionarios	- 23 -
5. CONCLUSIONES Y APORTACIONES A LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN. -	38 -
6. BIBLIOGRAFÍA	- 43 -

1. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y RELEVANTE.

La siguiente investigación se centra en el estudio de las imágenes y la representación de género presentes en algunos de los manuales disponibles en el mercado. Como señala Ana María Badanelli (2006) en las reseñas de la obra «*Currículo editado y sociedad del conocimiento. Texto, multimedialidad y cultura de la escuela*» de Escolano A., (2006) "el currículum editado ha sido objeto de estudio por los historiadores de la educación sólo desde hace unas décadas. Los manuales escolares son una fuente primaria de gran importancia para construir la historia de la cultura interna de la escuela". Agustín Escolano (2006) utilizando palabras de Umberto Eco, los califica de «instrumento príncipes» de todo lo que conforma el mundo de la enseñanza."

Para centrar el análisis haremos una selección de manuales de Conocimiento del Medio y Ciencias Sociales diseñados conforme a las diferentes leyes educativas, a lo que también podemos llamar currículum prescrito, que se han ido sucediendo desde la LOGSE (1990), pasando por la LOE (2006) y llegando a la LOMCE (2015), analizando así la creciente, o no, preocupación legislativa y del libro de texto por la cuestión de género.

Para la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) la igualdad de género es considerada una prioridad a nivel mundial que se encuentra unida estrechamente a los esfuerzos de la Organización para promocionar el derecho a la educación y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 4 tiene como finalidad "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos" y el ODS 5 tiene como finalidad "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas".

Para la Agenda mundial Educación 2030 la igualdad de género necesita de un enfoque que "garantice no sólo que las niñas y los niños, las mujeres y los hombres obtengan acceso a los distintos niveles de enseñanza y los cursen con éxito, sino que adquieran las mismas competencias en la educación y mediante ella".

Para dar cuenta de la importancia social, y no solo pedagógica, de la cuestión que nos ocupa –en concreto, de la desigualdad en base al género- podemos citar, por ejemplo la publicación “Mujeres y hombres en España” realizada por el INE en 2016 que reflejó varias situaciones de desigualdad muy definidas en lo que al género se refiere. El salario de una mujer es un 22% más bajo que el de un hombre. Además, un 15,2% recibe el salario mínimo o menos, frente a un 5,6% en el caso de los hombres. Como añadidura, la tasa de riesgo de pobreza también es mayor en la población femenina, un 21,3% frente al 20,1% en hombres.

En lo que a conciliación se refiere también se aprecia esta desigualdad. El 82,2% de los desempleados que eligen cuidar a sus hijos son mujeres y el 97,3% de trabajadores a tiempo parcial también son del género femenino.

Las tareas del hogar se reparten de forma poco equitativa. Las mujeres emplean 4 horas y 29 minutos de media frente a las 2 horas y 32 minutos de media que emplean los hombres en las tareas.

Solo un 23,3 % de parlamentarios nacionales eran mujeres en junio de 2017, lo que significa que la proporción de mujeres parlamentarias ha aumentado muy lentamente desde 1995, cuando se situaba en un 11,3 %.

Ante estas situaciones nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Qué podemos hacer como maestros y maestras para reducir esta desigualdad de género? La respuesta evidente y más lógica sería educar en igualdad de género en la infancia y así estaríamos previniendo la desigualdad en el futuro. Pero aunque ésta sea la respuesta más adecuada se siguen perpetuando los estereotipos de género directa o indirectamente, fomentando así las desigualdades entre niñas y niños.

Este objetivo, siendo ineludible, es también en exceso ambicioso para la labor de un docente. No lo es, en cambio, ser un usuario crítico con los manuales escolares y tratar así de corregir los sesgos machistas, las ausencias, los estereotipos, etc., de forma que podamos aportar una visión más igualitaria, al menos en nuestra clase, e incluso, siendo más ambiciosos, en nuestro centro escolar.

La diferencia de género se ha ido acortando en las últimas décadas pero aún queda mucho por hacer. Con este trabajo pretendemos también mostrar cómo ha ido evolucionando y aumentando, o no, la preocupación de la sociedad por la cuestión de género en la Educación. La Educación se sienta sobre las bases de las leyes educativas por lo que éstas deben ser el reflejo de lo que hablábamos anteriormente. Por ello estudiaremos las diferentes leyes que se han ido sucediendo a lo largo de los años en nuestro sistema educativo o, como Badanelli (2006) lo llama, “el currículo prescrito”, para conocer cuantitativamente la preocupación por las cuestiones de género, igualdad, estereotipos, coeducación, etc.

Para acabar con esta situación de desigualdad de género debemos además de desarrollar un discurso integrador y coeducativo con nuestros alumnos y alumnas durante nuestra práctica docente usar materiales no sexistas, no segregadores y que no caigan en estereotipos. En lo que a materiales se refiere el más utilizado en la docencia es el libro de texto. Por ello creemos que debemos ir más allá a la hora de elegir el manual con el que trabajaremos en el aula.

“Ya no es suficiente abordar el estudio de los manuales escolares desde una concepción restrictiva de los mismos, como si fuesen objetos autónomos o cuasi-independientes, sino que los manuales escolares exigen ser considerados necesariamente en su relación tanto con los alumnos como con los docentes y que ambas relaciones son profundamente complejas y que son diversas en función de la disciplina escolar de la que se trate.” (Vals, 2001)

Es aquí donde se unen las dos ideas que justifican las líneas que va a seguir la investigación. Por un lado, la cuestión de género y la repercusión social y por otro la importancia del estudio de los manuales, la manualística.

Según Martínez (1995), hasta hace poco la preocupación didáctica tenía una motivación puramente técnica: el diseño del material, el tamaño, la encuadernación, las características del texto o ilustración, la amenidad o facilidad para la comprensión lectora, la motivación para el aprendizaje de los escolares, la organización y presentación del contenido, etc.

Desde hace un tiempo los materiales que se usan en el aula para el desarrollo del currículum son vistos como un elemento clave en la calidad de la enseñanza, de ahí nació la manualística.

El término manualística es de reciente incorporación al vocabulario de la literatura pedagógica. Según Escolano (1998) la manualística como concepto podría acoger el conjunto de prácticas y desarrollos teóricos que se han ido configurando en torno al diseño, producción, y uso de los manuales destinados a reglar la enseñanza.

Actualmente, el libro de texto es el instrumento rey dominante a la hora de trabajar en las aulas.

“El libro escolar resulta ser, además, un espejo que refleja en sus marcos materiales los rasgos de la sociedad que lo produce, la cultura del entorno en que circula y la pedagogía que, a modo de sistema autorreferente, regula sus prácticas de uso”. (Escolano, 2001, p.35)

Por ello creemos que el estudio de los manuales puede ser de gran ayuda para mejorar y acabar con las desigualdades que se viven hoy día en nuestra sociedad.

“Existe un consenso cada vez más amplio entre la comunidad científica dedicada al análisis, a la revisión y, en suma, a la mejora de los textos escolares de que este tipo de estudios ya no pueden quedar limitados a los contenidos de los propios textos escolares, sino que tales investigaciones deben de ampliarse necesariamente a su uso en el contexto de las aulas.” (Vals, 2001)

2. OBJETIVOS.

Partiendo de la situación problemática y relevante que se aborda en la investigación que se llevará a cabo, los objetivos que pretendemos alcanzar son los siguientes:

-Aprender a estudiar el manual de forma crítica para mejorar mi práctica docente como futura usuaria de éste.

Creo que a la hora de elegir un buen manual se debe tener en cuenta varios requisitos: las características de los alumnos que lo usarán, la adecuación de los contenidos con el currículum oficial, los valores y representaciones sociales que se hagan en el tanto implícita como explícitamente y los recursos paratextuales que usa (imágenes, símbolos, etc.).

Siguiendo a Manuel de Puelles (2000, p.5-11) el manual ha cumplido cinco funciones fundamentales: simbólica, que representa el saber oficial; pedagógica, que transmite los saberes básicos; social, contribuye a la "inculturación" de las jóvenes generaciones; ideológica, vehicula y jerarquiza valores de modo manifiesto o latente; y política, sus contenidos son regulados por los poderes públicos de acuerdo con determinados fines escolares y extraescolares.

-Ayudar a educar en la igualdad.

Como futura maestra está en mi mano inculcar a mis alumnos valores de respeto, igualdad y diversidad para ayudar, en la medida de lo posible, a que nuestros alumnos y alumnas sean mejores personas, más allá de los conocimientos teóricos que sean capaces de aprender. Los valores de las personas se van a forjar desde las primeras etapas de su vida por ello es importante acabar con los estereotipos de género educando en la igualdad.

La igualdad de género es un derecho constitucional que toda persona tiene como se refleja en el Artículo 14 de la Constitución española de 1978: "Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social."

-Hacer ver la importancia de la imagen en la construcción de uno mismo con respecto a la identidad de género.

Las diferencias entre niños y niñas no son innatas si no que son aprendidas debido a los papeles que cada uno de los sexos llevan a cabo en la sociedad por ello debemos acabar con los estereotipos y darle la oportunidad a cada niño, en la medida de lo posible, de desarrollar y formar su propia identidad de género.

-Introducir una perspectiva histórica sobre la idea de género en el campo escolar a través del estudio de las leyes educativas.

El estudio histórico del currículo se percibe como una necesidad, ante la convicción de que ha sido poco desarrollado hasta el momento (Tiana, 1999, pp. 101-119).

“Los manuales escolares se han convertido, por tanto, en un nuevo campo de conocimiento dotado de entidad propia; son parte integrante del patrimonio histórico-educativo, no solo como objetos depositarios de la memoria individual y colectiva, sino también por constituir una fuente imprescindible para la investigación acerca de la cultura de la escuela” (Badanelli, 2010).

3. METODOLOGÍA.

La metodología de esta investigación se basará en el estudio de los tres tipos de currículo que existen: oficial, editado y real.

El estudio del currículo oficial se hará a través del estudio de las diferentes leyes educativas que han sido adoptadas en nuestro país: LOGSE (1990), LOE (2006) y LOMCE (2015), teniendo en cuenta valores cuantitativos (número de veces que aparecen ciertos conceptos a lo largo del documento) midiendo así la preocupación existente con respecto a los conceptos que nos preocupan: igualdad, identidad, género,...

Por otra parte, el estudio del currículo editado se llevará a cabo a través del análisis de las imágenes presentes en libros de texto que han sido diseñados según las diferentes leyes educativas, desde la LOGSE hasta la actual LOMCE, teniendo en cuenta una serie de categorías de análisis. La información se recogerá en tablas, siendo una para cada editorial, clasificándose según las categorías que más adelante se indican. Tras completar las tablas, se procederá a hacer un análisis de la información de la cual obtendremos respuestas a dos preguntas: ¿se observan cambios a lo largo de los años?, ¿se ajusta el libro de texto a lo que la ley estipula?

Por último, desarrollaremos un cuestionario destinado a maestros y maestras para recoger información sobre las opiniones de éstos sobre el género y los libros de texto y sobre cómo lo llevan a cabo en su docencia.

Categorías de análisis:

C.1. Conceptos:

- C.1.1 Género.
- C.1.2 Identidad de género.
- C.1.3 Igualdad.
- C.1.4 Coeducación.

C.2. Imágenes de género:

C.2.1. ¿Cómo se representa a la mujer?:

- C.2.1.1. Oficios.
- C.2.1.2. Labores.
- C.2.1.3. Indumentaria.
- C.2.1.4. Colores.
- C.2.1.5. Papel en la historia.
- C.2.1.6. Número de mujeres.

C.2.2. ¿Cómo se representa al hombre?:

- C.2.2.1. Oficios.
- C.2.2.2. Labores.
- C.2.2.3. Indumentaria.
- C.2.2.4. Colores.
- C.2.2.5. Papel en la historia.
- C.2.2.6. Número de hombres.

C.3. Unidad didáctica: ¿Dónde aparecen las imágenes?

Instrumentos de recogida de información:

1. Tabla para recogida de información del currículo oficial según categoría 1.

C.1.CONCEPTOS	LOGSE (1990)	LOE (2006)	LOMCE (2015)
C.1.1 Género			
C.1.2 Identidad de género			
C.1.3 Igualdad			
C.1.4 Coeducación			

2. Tabla para recogida de información del currículo editado según categoría 2.

EDITORIAL: _____			
	LOGSE (1990)	LOE (2006)	LOMCE (2015)
MUJERES			
C.2.1.1.			
C.2.1.2.			
C.2.1.3.			
C.2.1.4.			
C.2.1.5.			
C.2.1.6.			
HOMBRES			
C.2.2.1.			
C.2.2.2.			
C.2.2.3.			
C.2.2.4.			
C.2.2.5.			
C.2.2.6.			

Libros utilizados para recogida de la información según categoría 2:

Nombre	Editorial	Año publicación	Ley educativa	Curso al que va dirigido
Conocimiento del medio. Serie Sol y Luna.	Anaya	1998	LOGSE	5º Primaria
Conocimiento del Medio.	Anaya	2008	LOE	3º Primaria.
Ciencias Sociales.	Anaya	2015	LOMCE	2º Primaria.
Conocimiento del medio.	Edelvives	1994	LOGSE	4º Primaria.
Science and	Edelvives	2008	LOE	3º Primaria.

environment.				
Ciencias Sociales	Edelvives	2015	LOMCE	6º Primaria.
Conocimiento del Medio 6.	Grazalema Santillana	2002	LOGSE	6º Primaria.
Conocimiento del Medio. "Proyecto Los Caminos del Saber".	Grazalema Santillana	2012	LOE	3º Primaria.
Ciencias Sociales.	Grazalema Santillana	2015	LOMCE	6º Primaria.
Conocimiento del Medio	SM	2000	LOGSE	6º Primaria
Conocimiento del Medio. Proyecto "Timonel".	SM	2009	LOE	6º Primaria.
Ciencias Sociales 5.	SM	2015	LOMCE	5º Primaria

3. Tabla para recogida de información según categoría 3

¿DÓNDE APARECE LA INFORMACIÓN?

	Principio del tema	Dentro del contenido	Junto al contenido	Como ampliación.	No existe información.
LOGSE					
Anaya					
Edelvives					
G. Santillana					
SM					
LOE					
Anaya					
Edelvives					
G. Santillana					

SM					
LOMCE					
Anaya					
Edelvives					
G. Santillana					
SM					

4. Cuestionario para análisis del currículo real.

Sexo: H / M	Edad:	Formación:
Tipo de centro en el que trabaja: Público / Privado / Concertado		Curso/s en el/los que imparte clase:
Asignaturas que imparte:		

1. ¿Utiliza usted libro de texto en sus clases?
2. En caso afirmativo, ¿es el único recurso que utiliza para impartir sus clases?
3. En caso de que no, ¿cuáles utiliza?
4. ¿De qué editorial es el libro que utiliza?
5. Según su criterio, ¿qué requisitos debe cumplir un libro de texto para que usted lo elija?
6. A la hora de elegir un libro de texto, ¿tiene en cuenta que esté diseñado basado en los valores de igualdad de sexo? ¿Por qué?
7. ¿Cree que el libro de texto que utiliza se basa en la coeducación? ¿Por qué?
8. Si considera escasa la información que se dan sobre mujeres en los libros, ¿la amplía con material complementario? ¿Por qué?
9. ¿Cómo trabaja con sus alumnos la cuestión de género? (metodología que utiliza, contenidos que trabaja, actividades que lleva a cabo, evaluación...)

4. DATOS – DESARROLLO.

La presentación y organización de los datos se hará de manera gráfica a través de tablas de datos. Buscamos una perspectiva histórica de cambio y permanencia respecto al género según lo reflejado en las leyes educativas y en una muestra de los manuales escolares disponibles en el mercado.

Análisis Categoría 1:

C.1.CONCEPTOS	LOGSE (1990)	LOE (2006)	LOMCE (2015)
C.1.1 Género	0	12 (Siempre refiriéndose a la violencia de género, nunca a la identidad de género).	1 (Pág 57)
C.1.2 Identidad de género	0	5 (personal, sexual, laboral,...).	0
C.1.3 Igualdad	8 (de oportunidades, de derechos entre sexos...).	68 (refiriéndose en muchas ocasiones a la igualdad entre hombres y mujeres).	27
C.1.4 Coeducación	0	1 (refiriéndose al principio de Coeducación).	0

Análisis Categoría 2:

EDITORIAL: Grazalema Santillana			
	LOGSE (1990)	LOE (2006)	LOMCE (2015)
MUJERES			
C.2.1.1.	Maestra, científica.	Científica.	Ama de casa, maestra.
C.2.1.2.	Cuidado de hijos, estudiar.	Cuidado del hogar, de hijos, trabajar fuera del hogar.	Cuidado de los hijos, costura, estudiar.
C.2.1.3.	Todo tipo de ropa: pantalones, faldas, vestidos,...	Todo tipo de ropa: pantalones, faldas, vestidos,...	Todo tipo de ropa: uniformes, pantalones, faldas, camisas,...
C.2.1.4.	Todos.	Todos.	Todos.
C.2.1.5.	Pocas mujeres, la mayoría aparecen como acompañantes de hombres.	Protagonistas, aparecen como personajes relevantes para el curso de la humanidad (EJ: Pilar Mateo, científica)	Pocas mujeres, aparecen como personajes secundarios en la mayoría de los casos (excepto Isabel la Católica).
C.2.1.6.	Minoría.	Equilibrado con el número de hombres.	Minoría.
HOMBRES			
C.2.2.1.	Piloto de coches, médico, astronauta, camarero, mecánico, pescador, artistas, guerreros, políticos	Astrónomo, meteorólogo, alpinista, minero,	Maestros, políticos, abogados, maestros, agricultores, mecánicos.
C.2.2.2.	Cuidado de hijos, labores que	Hacer la colada, cuidar de los hijos.	Cuidado de hijos, labores que

	requieren fuerza.		requieren fuerza.
C.2.2.3.	Trajes, camisa, pantalón,...	Pantalones, trajes, camisas, uniformes,...	Pantalones, trajes, camisas, uniformes,...
C.2.2.4.	Todos menos el rosa.	Todos.	Ausencia de color rosa.
C.2.2.5.	Protagonista, aparecen como los personajes importantes en la historia, como los vencedores.	Protagonista, aparecen como personajes relevantes para la historia de la humanidad (EJ: Galileo Galilei).	Vuelven a ser los protagonistas indiscutibles de la historia.
C.2.2.6.	Mayoría.	Equilibrado con el número de mujeres	Mayoría.

EDITORIAL: Anaya

	LOGSE (1990)	LOE (2006)	LOMCE (2015)
MUJERES			
C.2.1.1.	Ama de casa, secretaria, costurera.	Investigadora, expedicionista, ama de casa, tejedoras, enfermera,	Dependiente, maestra, peluquera, basurera, jornalera, ama de casa.
C.2.1.2.	Hacer la compra, cuidado de hijos, hacer la comida y servirla,	Labores que no requieren fuerza física sobre todo aquellas que tienen que ver con el cuidado de personas: enfermera, ama de casa,...	Cuidado de los hijos, tareas del hogar, hacer la compra.
C.2.1.3.	Uniformes y todo	Uniformes y todo tipo	Uniformes y todo

	tipo de ropa: pantalones, vestidos, etc.	de ropa: pantalones, vestidos, etc.	tipo de ropa: pantalones, vestidos, etc.
C.2.1.4.	Todos, ninguno se usa especialmente.	Todos, ninguno se usa especialmente.	Todos, ninguno se usa especialmente.
C.2.1.5.	Secundario, no aparecen mujeres protagonistas.	Secundario, la información sobre la mujer aparece como ampliación.	No aparece información sobre mujeres célebres o relevantes para la historia.
C.2.1.6.	Equilibrado con respecto al número de hombres.	Aparecen más figuras masculinas que femeninas.	Equilibrado con respecto al número de hombres.
HOMBRES			
C.2.2.1.	Trabajador de circo, carpintero, albañil,	Expedicionista, minero, pescador, maestro, bombero,	Mecánico, jornalero, médicos, científicos.
C.2.2.2.	Limpieza del hogar, labores que requieren de fuerza	Cuidado de hijos, cazar, hacer la compra. Se anima a que los hombres hagan tareas del hogar.* contradicciones en el libro.	Hacer la compra, cocinar, pescador, dependiente, barrendero, políticos.
C.2.2.3.	Uniforme, trajes, pantalones, camisas,...	Uniforme, trajes, pantalones, camisas,...	Uniforme, trajes, pantalones, camisas,...
C.2.2.4.	Todos menos el rosa.	Todos.	Todos.
C.2.2.5.	Protagonista, los hombres son los personajes principales y	Protagonista, los hombres son los personajes principales y	Protagonistas. Los hombre son presentados aparentemente

	relevantes.	relevantes.	como los personajes principales y más importantes para la historia de la humanidad (Ej: Ramón y Cajal).
C.2.2.6.	Equilibrado con respecto al número de mujeres.	Aparecen más figuras masculinas que femeninas.	Equilibrado con respecto al número de mujeres.

EDITORIAL: Edelvives

	LOGSE (1990)	LOE (2006)	LOMCE (2015)
MUJERES			
C.2.1.1.	Exploradora, presentadora, ama de casa, secretaria, azafata, veterinaria.	Secretaria, ama de casa.	Empresaria, ama de casa, agricultora.
C.2.1.2.	Limpiar, cuidado de hijos, estudiar, hacer la compra.	Cuidado de hijos, hacer la compra.	Labores del hogar, hacer compras.
C.2.1.3.	Todo tipo de indumentaria: uniformes, faldas, vestidos,...	Vestidos, faldas.	Todo tipo de ropa.
C.2.1.4.	Todos.	*Libro impreso en blanco y negro.	Todos.
C.2.1.5.	No existe información sobre mujeres relevantes para la historia.	Secundario.	Secundario.

C.2.1.6.	Poca presencia de imágenes femeninas.	Poca presencia de imágenes que representen a mujeres.	Poca presencia de mujeres. Cuando aparecen lo hacen junto con hombres.
HOMBRES			
C.2.2.1.	Cazador, explorador, granjero, minero, científico, pastor.	Pescador, minero, arquitecto, granjero, mecánico, maestro.	Juez, agricultor, rey, presidente, empresario.
C.2.2.2.	Cazar, labores del campo, cuidado de animales.	Siempre aparecen trabajando.	Trabajo.
C.2.2.3.	Uniformes, pantalones, camisas,...	Ropa de trabajo, pantalones, camisas,...	Traje, pantalones, camisa, ropa de trabajo.
C.2.2.4.	Todos.	*Libro impreso en blanco y negro.	Todos.
C.2.2.5.	Protagonista.	Principal, todas las acciones la llevan a cabo hombres.	Principal, aparecen como los personajes importantes para el curso de la historia (reyes, presidentes del gobierno,...)
C.2.2.6.	La mayoría de ilustraciones representan a hombres.	La mayoría de ilustraciones representan a hombres.	Mayoría con respecto al número de mujeres.

EDITORIAL: SM

	LOGSE (1990)	LOE (2006)	LOMCE (2015)
MUJERES			
C.2.1.1.	Cocinera, ama de casa, secretaria, maestra.	No aparecen mujeres llevando a cabo ningún oficio en concreto.	Astronauta, cocinera, política, bailarina, científica, policía,
C.2.1.2.	Labores del hogar, cuidado de hijos, compras.	Cuidado de hijos.	Cuidado de hijos, trabajo fuera de casa.
C.2.1.3.	Todo tipo de ropa.	Todo tipo de ropa.	Todo tipo de ropa.
C.2.1.4.	Todos.	Todos.	Todos.
C.2.1.5.	No aparece información sobre mujeres.	No aparece información sobre mujeres.	Poca información, los hombres son los protagonistas.
C.2.1.6.	Minoría de mujeres con respecto al número de hombres.	Minoría, apenas aparecen imágenes o ilustraciones que representen a mujeres.	Más equilibrado, pero los hombres siguen siendo mayoría.
HOMBRES			
C.2.2.1.	Políticos, reyes, médicos, maestros, científicos.	Médico, ingeniero, presentador, inventor, científico.	Cocinero, político, bailarín, científico,
C.2.2.2.	Trabajo fuera de casa, labores que requieren de fuerza, cuidado de animales.	Trabajo fuera de casa, llevan a cabo las labores más divertidas.	Cuidado de hijos, trabajo fuera de casa.
C.2.2.3.	Pantalones, trajes, camisas, uniformes,...	Pantalones, trajes, camisas, uniformes,...	Pantalones, trajes, camisas, uniformes,...
C.2.2.4.	Todos.	Todos.	Todos.

C.2.2.5.	Son los personajes protagonistas y los representan como los relevantes para la historia (reyes, políticos, etc.)	Protagonistas, personajes relevantes para la historia de la humanidad (EJ: Miguel Ángel, artista).	Protagonistas, personajes relevantes para la historia de la humanidad (EJ: Pedro Duque, astronauta)
C.2.2.6.	Mayoría de hombres con respecto al número de mujeres.	La mayoría de imágenes e ilustraciones representan a hombres.	Más equilibrado, aunque siguen siendo mayoría las imágenes que representan a hombres.

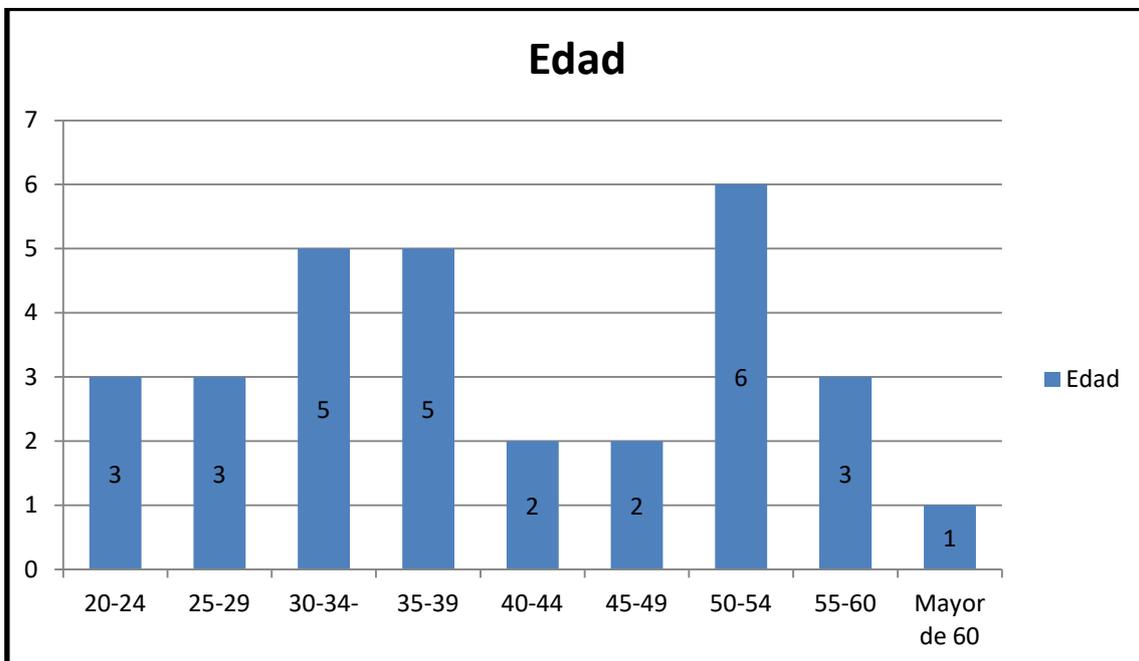
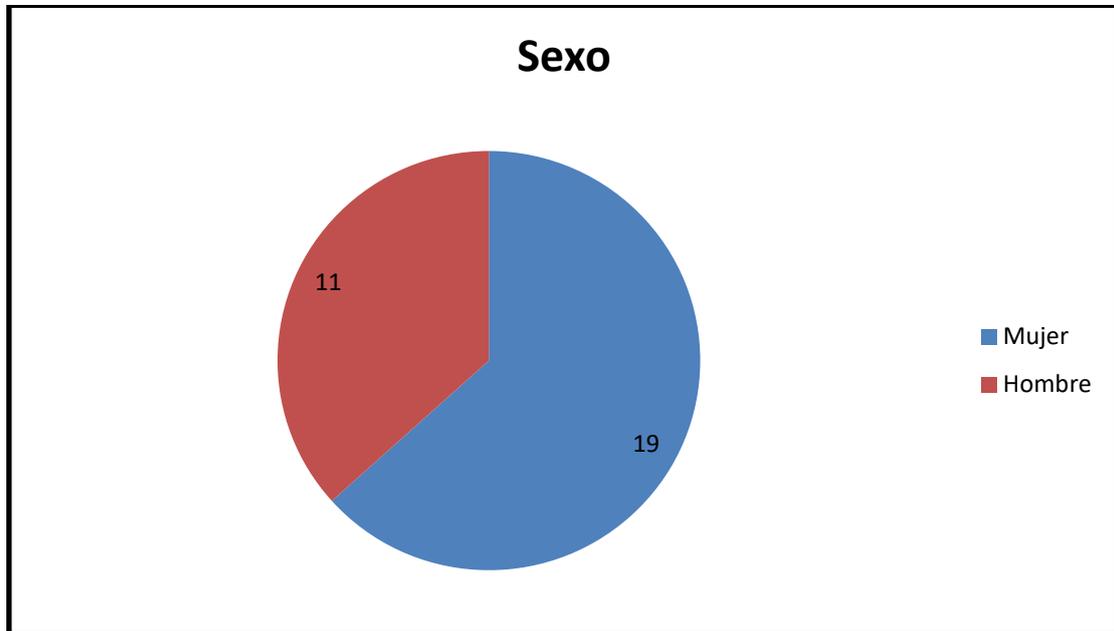
Análisis categoría 3

¿DÓNDE APARECE LA INFORMACIÓN?

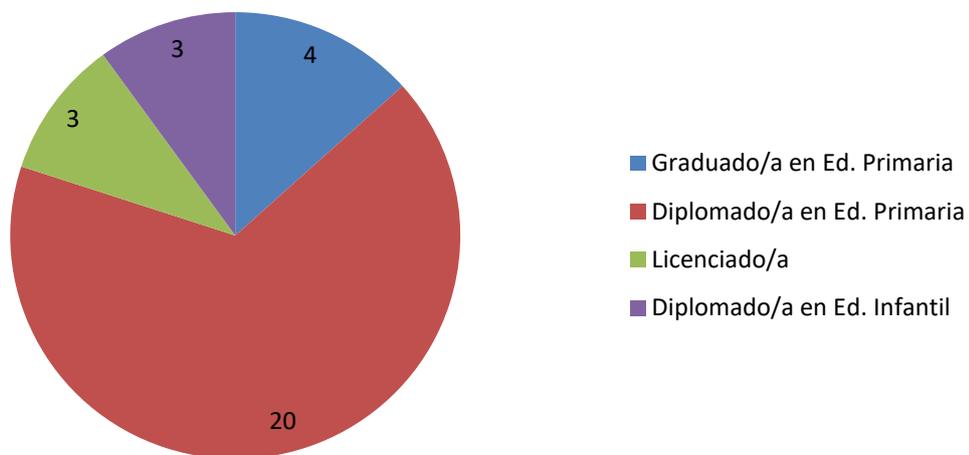
	Principio del tema	Dentro del contenido	Junto al contenido	Como ampliación.	No existe información
LOGSE					
Anaya				X	
Edelvives					X
G.Santillana				X	
SM					X
LOE					
Anaya				X	
Edelvives					X
G.Santillana	X				
SM					X
LOMCE					
Anaya					X
Edelvives		X			
G.Santillana		X			
SM				X	

Resultados cuestionarios

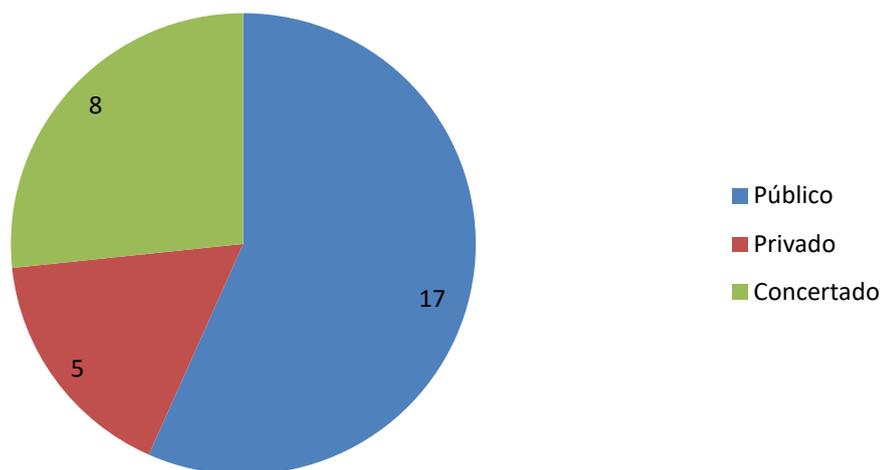
Se ha recogido obtenido información de 30 maestros y maestras y los resultados obtenidos son los siguientes:



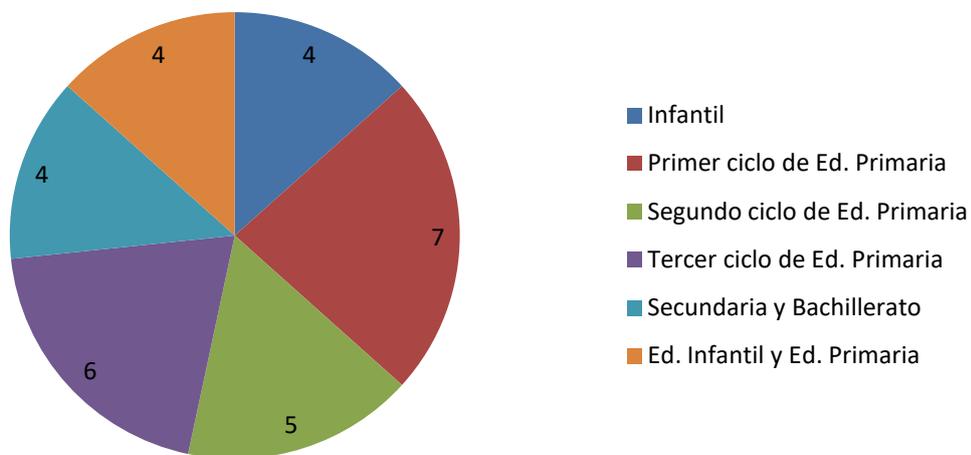
Formación



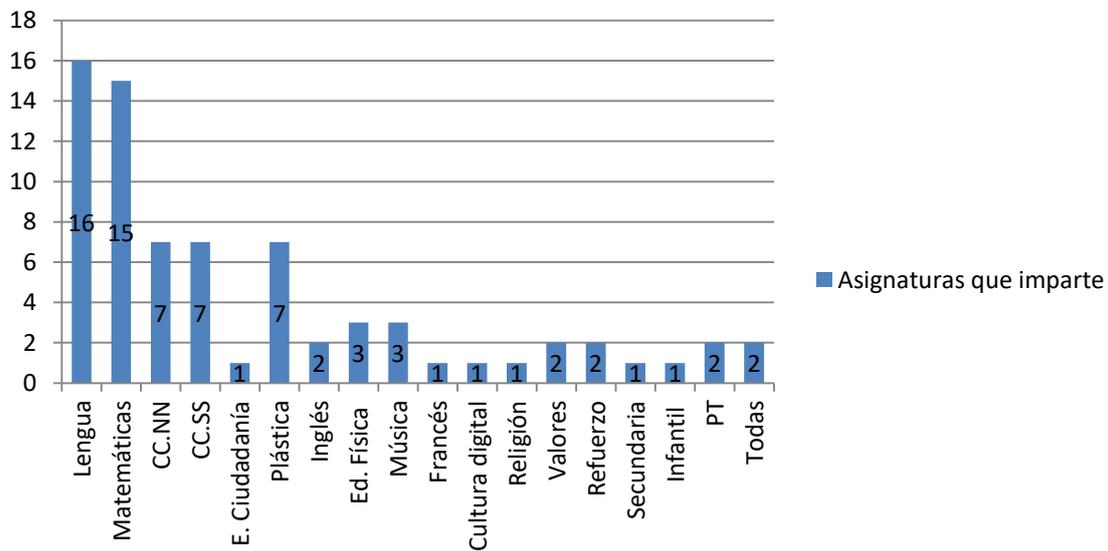
Tipo de centro en el que trabaja



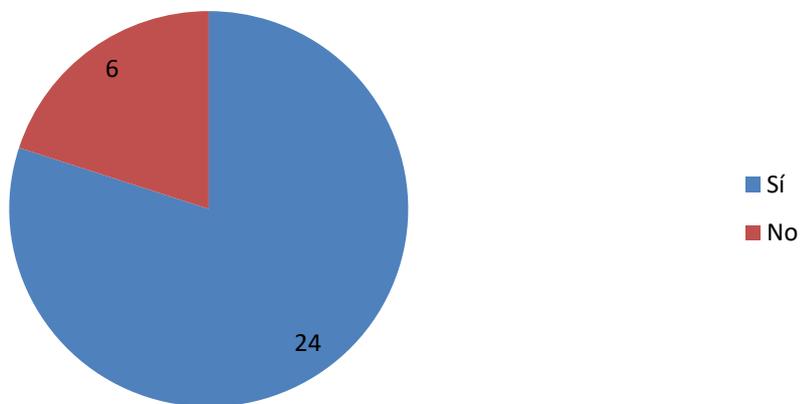
Cursos en los que imparte clase



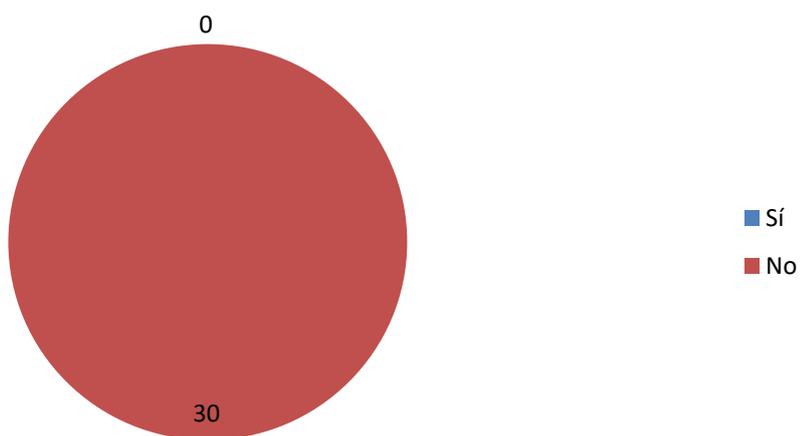
Asignaturas que imparte



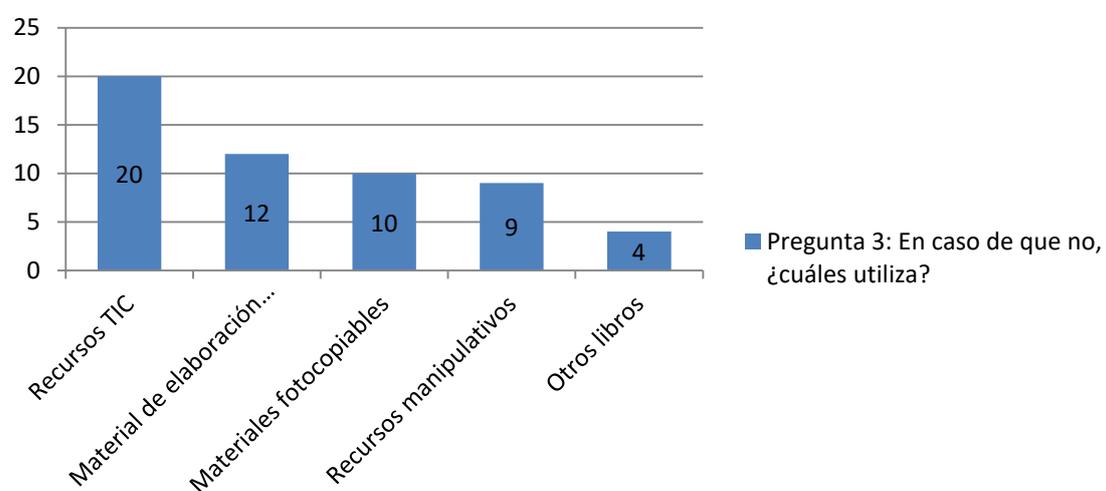
Pregunta 1: ¿Utiliza usted libro de texto en sus clases?



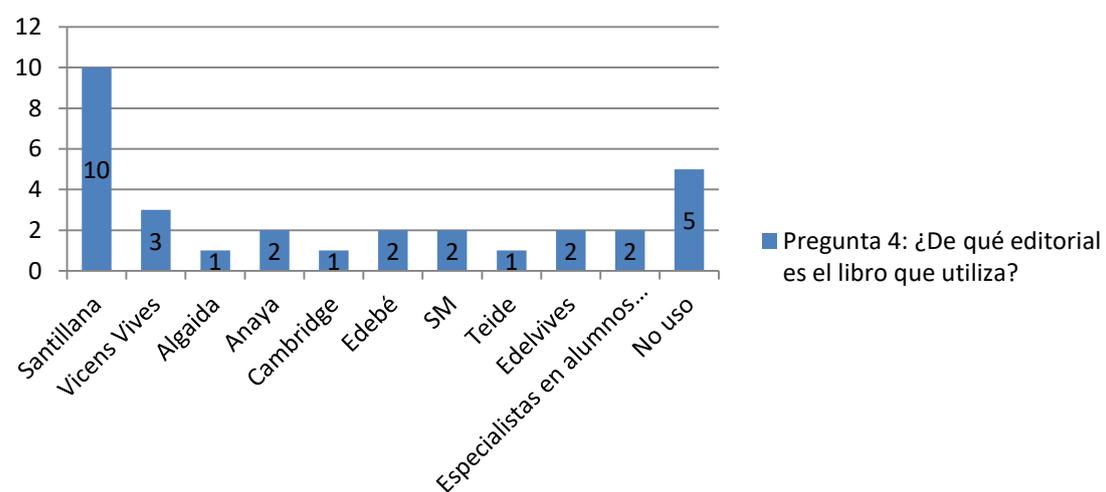
Pregunta 2: En caso afirmativo, ¿es el único recurso que utiliza para impartir sus clases?



Pregunta 3: En caso de que no, ¿cuáles utiliza?



Pregunta 4: ¿De qué editorial es el libro que utiliza?



Pregunta 5: Según su criterio, ¿qué requisitos debe cumplir un libro de texto para que usted lo elija?

1. Debe recoger todos los contenidos a impartir a nuestro alumnado, tener una secuenciación lógica de estos, actividades atractivas e interactivas, etc.
2. Exactitud, sencillez, diferentes tipos de tareas y actividades.
3. Lo más importante es que se adapte a los intereses del alumnado.
4. Debe tener los contenidos bien estructurados, ser claro, sencillo en los planteamientos y adaptado a las necesidades de nuestros alumnos.
5. Debe estar adaptado a la edad de los alumnos, con recursos variados que se puedan utilizar.
6. Debe contar con recursos como TIC, fichas, actividades por unidades, etc. Y tener una secuenciación lógica de los contenidos.
7. Lo más importante es que sea atractivo para el alumnado. También que sea dinámico, con diferentes tipos de recursos.
8. Lo más importante es que se trabajen todos los contenidos.
9. Las actividades deben ser interesantes y la presentación de los contenidos atractiva.
10. Que estén los objetivos claros, pocas actividades pero variadas, que tenga distintos niveles de comprensión, atractivo, metodologías actuales, es interesante que tenga en cuenta las inteligencias múltiples.
11. Es fundamental que cuente con una organización diferenciada entre contenidos a adquirir y enseñar (gramática, listening, speaking,...).
12. Rigor científico, nivel adecuado a los alumnos y motivante para ellos.
13. El libro debe contar con actividades variadas y cooperativas y que sea lo más coeducativo posible.
14. Debe cumplir 5 requisitos fundamentales: versatilidad, ser atractivo, estar actualizado y ser económico.

15. Es muy importante que sea un libro flexible y fácil de adaptarlo a la diversidad de cada aula.
16. Que se adapte a los niños (ilustraciones, tipo de letra,..), que las actividades estén bien secuenciadas y que los contenidos sean claros y fáciles de entender.
17. El libro debe propiciar el pensamiento de los alumnos mediante sus contenidos y actividades.
18. Que tenga actividades muy abiertas.
19. Principalmente que sea fácil de manejar, claro y con actividades diversas.
20. Debe estar globalizado, que despierte el interés innato en los niños.
21. La teoría debe ser adecuada para el nivel del alumnado, con un gran número de actividades. Además que cuente con actividades extra diferentes a las comunes.
22. El contenido teórico debe ser bueno, adaptado al nivel del alumnado y que promueva el respeto a la sociedad (animales, género, religión, cultura,...)
23. Debe ser adecuado para la edad de los niños y tener los conceptos explicados con claridad.
24. No uso pero sería ideal que estuviera construido en base a la coeducación además de tener contenidos adecuados y sencillos.
25. Que se ajuste a los contenidos necesarios.
26. Debe ser atractivo para los alumnos y ajustado a sus intereses.
27. Económico, sencillo de entender y con actividades variadas.
28. Nunca he elegido un libro pero me gustaría que tuviera actividades variadas, atractivas y un contenido claro y adecuado a la edad.
29. Que se ajuste a las necesidades de mis alumnos.
30. Nunca usaría un libro de texto.

Pregunta 6: A la hora de elegir un libro de texto, ¿tiene en cuenta que esté diseñado basado en los valores de igualdad de sexo?

1. Sí.
2. Sí, supervisar el contenido es algo que solemos hacer antes de escoger una editorial.
3. Sí.
4. No, no suelo fijarme en eso. Me interesa más que esté adaptado a las necesidades de mis alumnos.
5. Sí.
6. No, creo que hay otros requisitos más importantes que ese que debe cumplir un libro de texto.
7. No he elegido libros de texto nunca, pero supongo que sí lo haría.
8. Es fundamental. Los niños van a trabajar durante un año con ese libro y deben de ver al sexo femenino como un igual.
9. Sí.
10. Por supuesto, pero una igualdad bien entendida.
11. Sí, considero que la educación en valores es primordial.
12. Ninguno lo está.
13. Sí, es fundamental.
14. ¡Siempre!, porque es fundamental que desde la escuela demos ejemplo y enseñemos desde la igualdad y para ello resulta imprescindible que presentemos referentes y modelos masculinos y femeninos en todos los ámbitos.
15. Sí, es un problema social al que la escuela debe dar respuesta.
16. No.

17. No. Eso se ha de transmitir y trabajar de una forma más eficiente que con un libro de texto que tenga conceptos, textos, imágenes prefijados.

18. Sí, es necesario trabajar la igualdad.

19. Sí, es necesario.

20. Sí, para promover una sociedad igualitaria justa.

21. Sí, porque es adecuado a la hora de enseñar los contenidos, introducir temas transversales como este.

22. Sí, ya que pienso que a través de ellos se puede transmitir muchos mensajes subliminales al alumnado.

23. No.

24. Sí, es fundamental para prevenir posibles machismos.

25. No necesariamente.

26. No.

27. Sí, es muy necesario educar en valores.

28. No uso, pero sí lo haría.

29. No, creo que mis alumnos tienen otro tipo de necesidades más importantes.

30. No uso pero creo que es importante que lo estén.

Pregunta 7: ¿Cree que el libro de texto que utiliza se basa en la coeducación? ¿Por qué?

1. Creo que bastante ya que se trabaja ese valor de manera transversal en diferentes áreas.

2. Sí, se ve reflejado en las distintas actividades y contenidos.

3. Sí, incluye textos basados en la coeducación.

4. Creo que se tiene en cuenta.

5. Sí, utiliza indistintamente ambos sexos para las lecturas, ejemplos, etc.
6. Creo que sí porque aparecen en los temas transversales.
7. Sí, porque en todas las actividades, ejemplos, dibujos, etc, se utiliza tanto al hombre como a la mujer indistintamente.
8. Sí, hay imágenes de todo tipo durante las explicaciones.
9. Sí.
10. Sí.
11. Sí, no he encontrado ningún prejuicio social.
12. Para nada. Aparecen sobre todo personajes e ilustraciones con varones, y las mujeres están bastante estereotipadas.
13. No. No hay casi ninguno que así lo sea
14. No "se basa" en la coeducación pero sí muestra ejemplos y modelos tanto masculinos como femeninos.
15. No. Aparecen pocas protagonistas y personajes femeninos.
16. Sí, un poco.
17. No lo sé, no lo uso.
18. No uso.
19. Sí.
20. No mucho. Estereotipa algunas profesiones como la de chef o camarera.
21. Si, por qué está presente en muchas de las actividades presente en el texto.
22. No siempre, ya que es un libro elegido por el claustro y no estoy muy de acuerdo con muchas de las cosas que vienen en él, la coeducación una de ellas.
23. Sí, porque en las imágenes salen tanto niños como niñas.

24. No utilizo.

25. No.

26. No, aparecen poca información sobre mujeres y olvidan el papel que ésta lleva a cabo.

27. Sí, aunque aún quedan residuos de imágenes que poco tienen que ver con la coeducación.

28. No uso.

29. Sí, no existen imágenes en las que la mujer se vea desmerecida al lado del hombre.

30. No uso libro de texto.

Pregunta 8: Si considera escasa la información que se dan sobre mujeres en los libros, ¿la amplía con material complementario? ¿Por qué?

1. Sí, porque hay que darla a conocer a nuestro alumnado.

2. Sí, buscamos biografías de mujeres célebres.

3. Sí, me parece importante trabajarlo en clase.

4. Sí, se trabaja fuera de los contenidos como algo complementario.

5. Depende del tema que se trate se amplía la información o no.

6. Sí, porque es un tema trabajado transversalmente y siempre hay actividades para hacerlo ya sean del libro o que surgen por los conflictos, lecturas, películas, etc.

7. No, por lo general los libros ya vienen con información de ambos sexos.

8. En mi caso no es necesario.

9. Sí.

10. El papel de la mujer es tan enriquecedor para la sociedad que si tengo oportunidad, claro que amplío algún aspecto y resalto lo genuino y especial de la mujer.

11. No, el contenido es bastante equitativo.

12. Si, se trabaja mucho la igualdad de género para asegurar que el alumnado la vea con la normalidad y que sean conscientes y que rechacen conductas discriminatorias.

13. Sí así como de diversidad afectivo sexual porque es importante que el alumnado vea representados los dos géneros en la sociedad así como la diversidad.

14. Siempre, porque el alumnado tiene que tener presente que la historia y el conocimiento lo construimos mujeres y hombres a partes iguales. Deben conocer modelos diferentes para tener la posibilidad de elegir un referente con quién identificarse (y no necesariamente tiene que ser un hombre). Ser conscientes de la diversidad que existe nos hace cada vez más iguales.

15. Siempre. Porque es un valor de justicia e igualdad social.

16. La amplió siempre, tanto si es escasa para hombres como para mujeres.

17. Depende el caso.

18. Si. Porque la mujer no aparece en los libros de texto.

19. Sí, creo que hay mucho que decir.

20. Me parece que es necesario para cambiar las cosas.

21. Es escasa. Sí, porque así trabajamos con todos el alumnado que todas las personas sean iguales en todos aspecto de la vida.

22. Sí, porque pienso que tanto hombres como mujeres tienen la misma importancia y aunque no se refleje han conseguido igual o más cosas que los hombres, pero debido a la sociedad en la que vivimos no sale a la luz.

23. No es necesario, en los libros de infantil también hablan de las mujeres.

24. Sí, es importante que los niños conozcan el papel tan importante que las mujeres desarrollan en la sociedad, al igual que los hombres.

25. No por falta de tiempo.

26. Sí, me veo obligado a hacerlo algunas veces.

27. No, en mi caso no lo considero necesario. En el libro aparece suficiente información.

28. No utilizo ese tipo de metodología.

29. No, es algo que no suelo hacer.

30. No utilizo libro de texto. Al ser yo el que diseño los contenidos intento que sean lo más coeducativos posible.

Pregunta 9: ¿Cómo trabaja con sus alumnos la cuestión de género? (metodología que utiliza, contenidos que trabaja, actividades que lleva a cabo, evaluación...)

1. Reparto de tareas igualitario, formación de grupos mixtos para la convivencia diaria y la realización de trabajos, diálogo constante sobre el tema e información sobre medios digitales u otros.

2. Hacemos actividades de búsqueda de información, tratamiento y exposición de la misma ante la clase.

3. Trabajo el tema con cuentos coeducativos.

4. Concretamente esta cuestión no la trabajo salvo que salga el tema en alguna lectura y sirva para conversar sobre él.

5. En el primer ciclo, lo mejor son las lecturas coeducativas y los cuentos de valores, en general. Además con el visionado de películas coeducativas.

6. Utilizo películas, noticias, etc. que pueden estar relacionadas con el tema para abrir un debate.

7. Utilizando una metodología que englobe a ambos sexos por igual.

8. Actividades con el fin de que no hagan diferenciación de sexos. Siempre grupos mixtos en el aula.

9. En el día a día. Cuando surge algún aspecto relacionado con el tema.

10. Mis alumnos son personas con un sexo. Son niños y son niñas. Trato de sacar de cada uno lo mejor, teniendo en cuenta sus potencialidades.

11. Principalmente, uso métodos de aprendizaje cooperativo (Rompecabezas, debates, juegos de roles y perfiles,...) Hasta el presente, se ha trabajado en clase el rechazo a los prejuicios en igualdad de género, su identificación y la implementación de valores democráticos como la tolerancia, la empatía, la interculturalidad... La metodología suele ser en base a una rúbrica.

12. Está incluido en el día a día, especialmente con el uso de un lenguaje igualitario, incluyendo en las lecturas y contenidos mujeres y hombres en posiciones y actividades no estereotipadas, etc. Se le exige al alumnado el uso del lenguaje igualitario.

13. Con mi alumnado trabajamos paritariamente en las representaciones, los equipos son mixtos, etc.

14. Dada la edad del alumnado, lo trabajo a niveles muy básicos y de forma bastante sencilla: juegos y juguetes no sexistas, trabajo cooperativo, emocionómetro, paridad en todas las actividades, búsqueda siempre de ejemplos tanto masculino como femenino de todos los proyectos que trabajamos.

15. ABP, ABN, COOPERATIVO. Qué quieren hacer o aprender. Seleccionamos criterios de evaluación en base a los proyectos de investigación. Observación de trabajo diario, exposición oral de investigaciones, y juegos en clase, como técnicas, escalas de estimación, listas de cotejo y rúbrica como instrumentos de evaluación.

16. Vocabulario igualitario, reparto de tareas entre sexos,...

17. No la sé de antemano, surge en la práctica de aula, bien con una conversación, una exposición oral...

18. Lenguaje no sexista, mujeres célebres, mujeres artistas, juego no sexista...
19. Textos, vídeos, trabajos de investigación
20. Hemos trabajado en torno a álbumes ilustrados y otros cuentos como "cuentos de buenas noches para niñas rebeldes".
21. Realizo actividades donde en la introducción siempre están los dos géneros presente. También realizó actividades donde les explico que no hay diferencia entre las mujeres y los hombres.
22. Metodología cooperativa, en la que todos tienen un rol importante. Contenidos de área curricular pero también los que se basan en la vida y como ser mejor persona. Actividades basadas en el juego, o trabajo online. Evaluación mediante observación, juegos, preguntas en el aula, y examen (por obligación).
23. Todos juegan en la clase con los mismos juguetes y todos recogen por igual.
24. Durante el proceso de aprendizaje introduciendo las cuestiones de manera transversal.
25. De forma igualitaria para todo el mundo.
26. Trabajamos biografías de mujeres importantes en la música, las exponemos en clase al resto de compañeros, tratamos de utilizar un lenguaje coeducativo,...
27. Mis alumnos están agrupados en equipos mixtos donde tienen roles y funciones intercambiables. Introduzco los contenidos de manera transversal.
28. Se hacen grupos mixtos, intento hacerles ver la importancia del respeto al sexo opuesto y los evalúo dentro del apartado comportamiento.
29. Se trata cuando surge alguna cuestión que nos lleve a ello, no suelo hacerlo directamente.
30. Grupos mixtos, se trabaja la cuestión de género, la expresión corporal, metodología activa, evaluación continua.

5. CONCLUSIONES Y APORTACIONES A LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN.

En base a los objetivos que se establecieron al comienzo de esta investigación y según la información que hemos obtenido durante el proceso, podemos concluir lo siguiente:

Conforme al primer objetivo, “aprender a estudiar el manual de forma crítica para mejorar mi práctica docente como futura usuaria de este”, cabe señalar la dificultad de esta tarea. Resulta muy difícil ser capaz de ver más allá de lo aparente a la hora de analizar un libro de texto. Pero esto, a la par que difícil, también es de gran utilidad para poder llevar a cabo una práctica docente lo más eficiente posible.

“El manual escolar, en su engañosa modestia, cumple múltiples funciones que sólo hoy están siendo objeto de estudio. Sin intención de ser exhaustivo, se puede decir que el manual ha realizado hasta el momento cinco funciones de innegable importancia: simbólica -representa el saber oficial-, pedagógica -transmite los saberes básicos-, social -contribuye a la inculturación de las jóvenes generaciones-, ideológica -vehicula y jerarquiza valores de modo manifiesto o latente-, y política -sus contenidos son regulados por los poderes públicos de acuerdo con determinados fines extraescolares” (Puelles, 2000).

Los manuales escolares, sus mensajes e imágenes, cambian y evolucionan a la par que surge la necesidad de introducir una perspectiva nacional de modernidad y cambio. En cada ley educativa que se ha ido sucediendo, el partido político que la ha diseñado ha querido dejar su ideología reflejada.

Además el libro de texto se ha convertido en “material de consumo” (Braga Blanco, 2014). Como hemos visto con los resultados de los cuestionarios, en torno al 70% de maestros y maestras usan el libro de texto como recurso principal en sus clases. Por lo tanto, es fundamental el hecho de que se sepa elegir bien el libro que se use. Durante la investigación, han sido diseñados varios instrumentos para poder estudiar la información, en este caso sobre la cuestión de género, pero podrían usarse para cualquier otra temática adaptándolos. Esto ayudaría a la mejora de la Educación y la docencia.

La escuela, junto con la familia, tiene como objetivo enseñar a los niños y niñas a comportarse según unos valores, entre los que se encuentra la igualdad. Como maestros y maestras debemos educar a nuestros alumnos en el respeto y la igualdad y así conseguir eliminar las barreras sexistas que existen entre niños y niñas, entre los futuros hombres y futuras mujeres.

En una sociedad marcada tradicionalmente por unos estereotipos que han definido los roles que desarrollan hombres y mujeres, se hace imprescindible y especialmente necesario llevar a cabo una educación que elimine las barreras que limitan a las personas y obligan a hombres y mujeres a llevar un modelo de vida.

El siguiente objetivo planteado, “Ayudar a educar en igualdad”, tiene mucho que ver con el anterior. Resulta evidente, una vez hecho el análisis de los diferentes manuales, que aún queda un largo camino por recorrer en materia de igualdad.

Existen diferencias muy evidentes entre las representaciones que se hacen de las mujeres y las de los hombres en los libros de texto. Mientras que a la mujer se le asigna los trabajos de ama de casa, peluquera, dependienta, etc., el hombre desarrolla trabajos que son de gran relevancia en la sociedad (políticos, abogados,...) y aquellos para los que se necesita de fuerza para llevarlos a cabo (mecánico, agricultor, constructor,...). Con las labores ocurre lo mismo, en pocos casos aparecen hombres ocupándose de tareas del hogar o del cuidado de los hijos.

En lo que a ropa y colores se refiere hemos encontrado más igualdad. No se hace distinción de colores ni de ropa.

La diferencia más notoria se refleja en el papel que desarrolla cada parte en la historia y en el número de ocasiones que aparecen. Pocos son los casos en los que se represente a la mujer como un personaje de relevancia para la historia de la humanidad. En su mayoría son hombres los que ocupan este lugar: científicos, políticos, reyes, escritores, etc. Y como ya apuntábamos con anterioridad, en el caso de que se hable sobre alguna mujer esta información aparece como ampliación.

Lo evidente bajo mi juicio y junto a lo observado en los libros de texto, es que con el paso de la LOGSE a la LOE, se estaba consiguiendo una mayor igualdad entre sexos que se ve reflejada en estos, consiguiendo la equidad entre imágenes masculinas y femeninas y dejando a un lado estereotipos sobre las labores y trabajos que podía llevar a cabo una mujer, dando a conocer a muchas mujeres que han sido decisivas para el curso de la humanidad. Pero esto se vio frustrado con la llegada de la LOMCE que ha supuesto un retroceso en materia de igualdad.

Está en mi mano, como futura docente, y en la de todos aquellos maestros y maestras que ya son usuarios de esos libros de textos, el hacer ver que estos ejemplos de desigualdad que hemos observado no son válidos ni reales. Haciendo esto podemos ayudar a nuestros alumnos y alumnas a construir la imagen de cada uno de ellos respecto a su identidad de género.

Por último, nos marcamos la meta de introducir una perspectiva histórica sobre la idea de género a través del estudio de las leyes educativas.

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (en adelante LOGSE) estuvo vigente desde 1990 hasta 2006. Ésta estableció el principio de la no discriminación por razón de sexo. Esto fue un paso importantísimo para la historia de la Educación en nuestro país. Fue la primera norma educativa española que hizo una declaración de principios de esta índole. Aunque sus ideas de modernización chocaron contra las costumbres e ideas de una sociedad que había normalizado la desigualdad entre hombres y mujeres.

Durante estos años la Educación en nuestro país estuvo marcada por una desigualdad muy notoria entre hombres y mujeres que se manifiesta en el texto legislativo, y por ende en los libros de texto que se diseñaron en función de este. Los términos “género”, “identidad” y “coeducación” no tienen cabida en el documento.

En todos los manuales diseñados en estos años estudiados se ven claras muestras de desigualdad, estereotipos, superioridad numérica masculina y poca información sobre mujeres. El análisis de la Categoría 3: “¿Dónde aparece la información?”, es un ejemplo claro de la situación que exponemos.

La información sobre mujeres aparece como ampliación, fuera del contenido o no aparece.

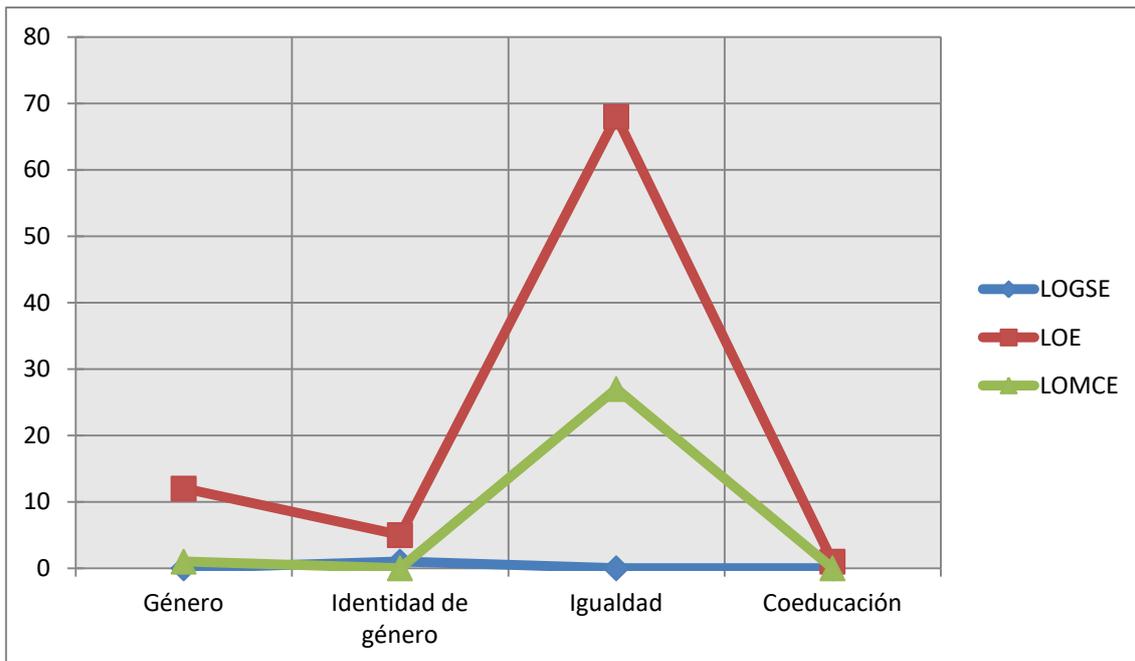
En 2006, entró en vigor una nueva ley educativa, la Ley Orgánica de Educación (LOE). Según los datos cuantitativos recogidos durante la investigación, esta es la que parece mostrar más preocupación sobre la materia de género.

Hasta en 27 ocasiones se refleja el término “género” a lo largo del texto, refiriéndose a la violencia y a la identidad, frente a la escasez de la LOMCE (1) y la ausencia en la LOGSE (0).

En lo que se refiere a “identidad de género” ocurre lo mismo. Hasta en 5 ocasiones aparece en el texto que forma la LOE (0 veces tanto en la LOGSE; como en la LOMCE). Pero el ejemplo más claro de que aparentemente la LOE es la ley educativa más preocupada por la igualdad es el hecho de que el término “igualdad” aparezca hasta en 68 ocasiones, refiriéndose a identidad de género, laboral, cultural, etc., (LOGSE: 8; LOMCE: 27).

Por último, el término coeducación solo aparece una única vez en los tres textos, y ocurre en la LOE.

El marco legal que encuadra actualmente a la Educación española, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), presenta aparentemente muchas deficiencias en materia de igualdad como podemos ver en el análisis que se ha realizado. Parece que se ha retrocedido en lo que a preocupación se refiere y han perdido presencia en el texto los términos género e igualdad, e incluso, han desaparecido los de “identidad” y “coeducación”.



Podemos afirmar entonces que cualitativamente la ley más preocupada por la cuestión de género es la LOE. Por lo tanto, con el cambio de ley educativa que sufrimos con el paso de la LOE a la LOMCE, perdimos en materia de igualdad y género.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BARRAGÁN, S., PASTOR, A. Y RUIZ, F. (2002) *Conocimiento del Medio*. Madrid. Editorial SM.
- BENITO, A. E. (2000). *La construcción histórica de la manualística en España*. Revista de ciencias de la educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación, (184), 67-80.
- BENITO, A. E. (2006) *Currículo editado y sociedad del conocimiento. Texto, multimedialidad y cultura de la escuela*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- BRAGA, G. (2014) *El análisis de libros de texto: una estrategia metodológica en la formación de los profesionales de la educación*. Revista Complutense de Educación Vol. 27 Núm. 1 (2016) 199-218
- FRAILE, R. (ET.AL.) (2009) *Conocimiento del Medio*. Madrid, España. Editorial SM.
- GARCÍA, A., VALBUENA, R. (Ed.) (2015). *Ciencias Sociales*. Sevilla, España. Editorial Grazaalema Santillana.
- GÓMEZ, R., VALBUENA, R. (Ed.) (2008) *Conocimiento del Medio*. Madrid, España. Editorial Anaya.
- GONZÁLEZ, M.D. (Et. al) (1994) *Conocimiento del Medio*. Zaragoza, España. Editorial Edelvives.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2016) *Hombres y mujeres en España*. <http://www.ine.es/>
- Ley Orgánica de Educación (LOE) (Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo). Boletín Oficial del Estado, nº 106, 2006, 4 mayo.
- Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) (Ley Orgánica 1/1990, 3 de octubre). Boletín Oficial del Estado, nº 238, 1990, 4 octubre.
- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 295, 2013, 10 diciembre.
- LOBO,S., MEDINA J.I., MORAL, A. (Ed.) (2012) *Conocimiento del medio*. Sevilla, España. Editorial Santillana Grazaalema.
- MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (1995). *Interrogando al material. Guión para el análisis y la elaboración de materiales para el desarrollo del currículum*.

- En García Mínguez, J. y Beas Miranda, M. Libros de texto y construcción de materiales curriculares (págs. 221 – 240). Granada. Proyecto Sur de editores.
- MESEGAR T., BROTONS, J.A, HOYOS, M. (Ed.) (1998) *Conocimiento del Medio*. Madrid, España. Editorial Anaya.
 - ONU Mujeres (Julio de 2017). Hechos y cifras: liderazgo y participación política. *ONU mujeres*. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/facts-and-figures>
 - ONU (2017). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. *Naciones Unidas*. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
 - Oxfam Intermón (2017). 5 ejemplos de desigualdad entre hombres y mujeres [Mensaje en un blog]. Ingredientes que suman. Recuperado de: <https://blog.oxfamintermon.org/5-ejemplos-de-desigualdad-entre-hombres-y-mujeres/>
 - PARRA, E., MARTÍN, S., HIDALGO A.J., NAVARRO, A., LÓPEZ, S. (2015) *Ciencias Sociales*. España, Editorial SM.
 - PUELLES, M. (2000). *Los manuales escolares: un nuevo campo de conocimiento*. Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria, 19, 5-12.
 - ROIG. P. (Ed.) (2015) *Ciencias Sociales*. Madrid, España. Editorial Anaya
 - TIANA, Alejandro. *La historia enseñada*. Clio & Asociados. 1999, nº 4, pp. 101-119.
 - UNESCO (2017). Liderar la agenda mundial Educación 2030. *UNESCO*. <https://es.unesco.org/themes/liderar-agenda-mundial-educacion-2030>